

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7529172		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, EAPB Y PUNTOS DE DISPENSACION DE MEDICAMENTOS A LOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	JUAN DAVID BLANCO CAMPOS		
No. de NIT	1072714046		
Fecha Inicio del Contrato	Febrero 24 de 2025	Fecha de Terminación	Diciembre 17 de 2025
Periodo del Informe	AGOSTO 25 de 2025 a SEPTIEMBRE 24 de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 50.470.000,00
Valor a Pagar en este periodo	\$ 5.150.000,00
Saldo por Pagar	\$ 14.420.000.00
Pago No.	SIETE (7) de DIEZ (10)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	89342729	2025 – 08	\$ 257.500.00
Pensión			\$ 329.600.00
ARL			\$ 21.600.00

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7529172**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo SIETE (7) ENTRE 25 – 08 – 2025 AL 24 – 09 – 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Ejecutar con el supervisor del contrato, cronograma de programación de actividades mensuales para ejecución en cada periodo.	Se elabora el cronograma correspondiente buscando dar cumplimiento a los objetivos contractuales, donde se evidencian los siguientes ítems: • Fechas asignadas para la ejecución de las diferentes actividades. • Fecha de inicio y fin de contrato. • Se especifica las tareas para ejecutar cada uno de los objetivos. • Nombre del contratista el cual es el responsable de dicha ejecución. • Estado en el que se encuentra cada uno de las actividades (completa, en curso y no se ha iniciado) Las actividades a completar quedan plasmadas en un acta realizada en compañía de la supervisora.
2. Realizar actividades de seguimiento continuo a la prestación de servicios de Urgencias, verificando el cumplimiento de tiempos normativos desde su clasificación TRIAGE hasta el momento de atención a los usuarios, en las instituciones asignadas y concertadas con el supervisor del contrato.	En el Hospital San Antonio de Chía se ejecutó la visita al área de urgencias donde se revisaron los tiempos en el TRIAGE, la atención para los pacientes que se encontraban en la instalación, de igual manera se observó la atención en general, el estado de las instalaciones, se ejecutó el debido seguimiento y la verificación de los servicios prestados por la entidad en la instalación. En Clínica Chía se ejecutó la visita al área de urgencias donde se revisaron los tiempos en el TRIAGE, la atención para los pacientes que se encontraban en la instalación, de igual manera se observó la atención en general, el estado de las instalaciones, se ejecutó el debido seguimiento y la verificación de los servicios prestados por la entidad en la instalación. En Clínica Universidad De La Sabana se ejecutó la visita al área de urgencias donde se revisaron los tiempos en el TRIAGE, la atención para los pacientes que se encontraban en la instalación, de igual manera se observó la atención en general, el estado de las instalaciones, se ejecutó el debido seguimiento y la verificación de los servicios prestados por la entidad en la instalación.

3. Coadyuvar con seguimiento continuo a indicadores de oportunidad, agendas abiertas permanentemente en cada uno de los servicios habilitados (medicina, odontología general y especialidades) en las IPS y red contratada de EAPB presentes en el Municipio de Chía, en las instituciones asignadas y concertadas con el supervisor del contrato.	Se realiza la búsqueda en la plataforma REPS con el objetivo de validar los servicios que se encuentran habilitados en cada una de las instituciones donde se realizó el seguimiento. • Clínica Chía: En el acta quedo evidenciados: - a- Los 72 servicios prestados por la entidad a sus usuarios y población. - b- El número de cada distintivo de habilitación de los servicios. - c- Los grupos en el que se encuentran cada uno de los servicios. - d- Las diferentes modalidades de atención, con los respectivos horarios disponibles para la prestación de sus servicios. - e- Ubicación de la entidad. - f- Respecto a su capacidad se ve reflejadas en 48 camas, 11 camillas, 26 consultorios, 10 salas. • Clínica Universidad De La Sabana: En el acta quedo evidenciados: - a- Los 78 servicios prestados por la entidad a sus usuarios y población. - b- El número de cada distintivo de habilitación de los servicios. - c- Los grupos en el que se encuentran cada uno de los servicios. - d- Las diferentes modalidades de atención, con los respectivos horarios disponibles para la prestación de sus servicios. - e- Ubicación de la entidad. - f- Respecto a su capacidad se ve reflejadas en 150 camas, 29 camillas, 61 consultorios, 11 salas y 23 sillas en urgencias. La documentación a entregar como evidencia de este tercer objetivo es la verificación de la búsqueda en la plataforma REPS (pantallazo de cada una de las entidades) donde queda evidenciado el registro actual de la entidad, el número de sedes con que cuenta en el municipio, todos los servicios que ofrecen a sus usuarios y la capacidad con la que cuenta la comunidad.
4. Realizar la verificación de la entrega oportuna de medicamentos y pendientes, dentro de los tiempos normativos en cada uno de los dispensarios contratados por cada EAPB presentes en el municipio, en las instituciones asignadas y concertadas con el supervisor del contrato.	Se realiza la verificación y el debido seguimiento en los dispensarios de medicamentos los cuales se tienen contratados en cada una de las EAPB PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE Chía. Durante el seguimiento se revisan los siguientes ítems: • Los pendientes actuales con los que cuentan. • El manejo de los tiempos de atención al usuario. • Digiturno (Turnos generados, turnos en espera, medición de los tiempos de espera, turnos perdidos, turnos solicitados, total de personas atendidas durante la jornada, historial de usuarios atendidos durante el tiempo establecido) • Funcionamiento en las líneas de frente. • Productividad de los asesores. • Funciones del personal que se encuentra en el dispensario. • Almacenamiento y refrigeración de medicamentos • Disponibilidad de medicamentos y medicamentos desabastecidos en el punto.

	• Acceso y atención a la población vulnerable. • Horarios de atención. Lo anterior nombrado se realizó en los siguientes dispensarios: - Audifarma: En el dispensario se evidencia aun un digiturno sin funcionamiento, la línea de frente cuenta con once (11) cubículos los cuales en las visitas realizadas funcionan entre cuatros(4) a seis (6) cubículos, en las visitas se tuvieron tiempos de espera manejados entre la normalidad aunque en una ocasión. Los turnos son asignados de acuerdo la de llegada del usuario. Se evidencia un mejor abastecimiento de medicamentos y ya son menos los pendientes generados por lo anterior mencionado. Se observa orden y un correcto almacenamiento de medicamentos bien sea en las vitrinas o en los refrigeradores. Uso correcto y se ve reflejado en la atención de un software/programa que permite hacer seguimiento a los tiempos de atención. - Evedisa: En las visitas realizadas se pudo evidenciar un dispensario que maneja una correcta coordinación entre los trabajadores lo cual permite prestar un servicio oportuno para los usuarios. La línea de frente en la mayoría de tiempo esta completa por asesores, realizando la atención a los usuarios. El digiturno funciona de manera correcta atendido por una trabajadora quien asigna los turnos y genera las atenciones preferenciales que se requieren. De igual manera se hizo seguimiento a la atención virtual donde es bastante población que utiliza este medio, los trabajadores se turnan la labor de responder y dar respuestas oportunas a los chats en el canal de comunicación de WhatsApp. Respecto a los tiempos de atención, Evedisa es un dispensario al cual asiste bastante gente esto obliga a tener un personal ágil entregando medicamentos y asignando pendientes. Se observa orden y un correcto almacenamiento de medicamentos bien sea en las vitrinas o en los refrigeradores. Uso correcto y se ve reflejado en la atención de un software/programa que permite hacer seguimiento a los tiempos de atención. - Cruz Verde: En el dispensario siempre se va evidenciar un alto flujo de usuarios pero con el buen manejo que dan los trabajadores y el regente desde el momento de la entrega del turno y el orden que se maneja en el digiturno es cuestión de tiempo para la debida entrega de medicamentos o generación de pendiente, porque si se observan bastantes medicamentos que no se encuentran en el punto. Durante las visitas se pudo observar un 70% de la línea de frente para la atención de los pacientes. Este dispensario tiene un cubículo especial y turno especial para pacientes que agendan su visita desde internet. La documentación a entregar como evidencia de este cuarto objetivo son actas por cada visita y el registro fotográfico.
--	---

5. Apoyar la verificación del proceso de referencia y contra referencia en las IPS presentes en el municipio de Chía (Clínica Chía, ESE Hospital San Antonio de Chía, Clínica Universidad de la Sabana), validando el cumplimiento de los tiempos normativos, acorde a la programación concertada con el supervisor.	Esta actividad se ejecuta según los casos asignados por el supervisor o casos que lleguen a ventanilla la cual es atendida por el personal enlaces, esta actividad se ejecutó en el periodo del 25 de AGOSTO al 24 de SEPTIEMBRE.
6. Realizar seguimiento a la prestación de servicios de los afiliados por parte de cada una de las EAPB que se encuentran en el municipio, garantizando la atención de manera presencial y mediante canales no presenciales, acorde a la programación concertada con el supervisor.	Se ejecuta el seguimiento a la prestación de los servicios de los afiliados donde se verifican los siguientes aspectos: - Atenciones en canales presenciales y no presenciales. - Disponibilidad de agendas abiertas. - Horarios de atención. - Servicios ofrecidos. - Numero de especialistas, médicos, personal por servicio. Los seguimientos son realizados en: • Salud Total: En la instalación de dos niveles se observa la línea de frente por nivel atendiendo a los usuarios según cita médica o autorizaciones por la que asistan, no se evidencia digiturno por ende todo es según orden de llegada y llamado del asesor, existen televisores prendidos pero no arrojan ninguna información válida para los usuarios. Se observa una correcta atención sin embargo poco personal en las líneas de frente. Durante las visitas realizadas se evidenciaron salas optimas para la espera de los pacientes, sin embargo largas filas para notificar la llegada a las citas médicas. • Sanitas: En la instalación se observa las líneas de frente adecuadas para los usuarios, los asesores atienden tres filas (plan premium, usuarios con atención preferencial y usuarios generales), se observaron salas llenas pero con una atención en tiempos normales, los usuarios son llamados a sus citas médicas por medio de un altavoz con el nombre y el consultorio al cual deben asistir. Durante las visitas se observo un trabajo arduo por la línea de frente para la atención de cientos de usuarios que pueden llegar a lo largo de una jornada. • COOSALUD: Se realiza visita verificando la correcta atención de los usuarios que acuden al punto físico del centro comercial Plaza Mayor y en los horarios establecidos por la entidad. La documentación a entregar como evidencia de este sexto objetivo es un acta y el registro fotográfico.

7. Brindar información y promoción a los residentes del municipio de Chía en procesos de afiliación al Régimen Contributivo y subsidiado, mecanismos de continuidad del aseguramiento como portabilidad, movilidad.	Durante la brigada municipal en la vereda de Bojacá el día SÁBADO 06 de SEPTIEMBRE se brindó la siguiente información a los asistentes al evento: - Los procesos de afiliación al régimen contributivo y subsidiado. - Mecanismos de continuidad del aseguramiento (potabilidad y movilidad). Esta información fue bien recibida por los asistentes a la brigada donde manifestaron entender la importancia del programa de ENLACES. Durante la reunión con los integrantes del programa PIC en la secretaria de salud el día MARTES 09 de SEPTIEMBRE se brindó información a los asistentes sobre: - Los procesos de afiliación al régimen contributivo y subsidiado. - Mecanismos de continuidad del aseguramiento (potabilidad y movilidad). Esta información fue bien recibida por los asistentes a la reunión donde manifestaron entender la importancia del programa de ENLACES. Se espera poder seguir asistiendo a brigadas, capacitaciones o eventos de la comunidad durante el periodo vigente del contrato para seguir brindando dicha información.
8. Consolidar información de cada una de las actividades realizadas, que permitan generar estrategias junto a los referentes de cada institución, con el fin de mejorar la calidad en la prestación de servicios de salud en el municipio de Chía.	Se realiza el presente informe con el fin de consolidar todas las actividades realizadas en el periodo (AGOSTO – SEPTIEMBRE) de manera exitosa.

9. Identificar barreras de acceso a los servicios de salud por parte de las EAPB, IPS, red contratada que impidan a los usuarios acceder a los servicios de manera oportuna, continua, efectiva y eficaz.	Se realiza seguimiento a los servicios de salud por parte de las diferentes EAPB: Se identifica los siguientes aspectos: - Red contratada - Barreras de acceso - Atención oportuna a los usuarios. - Personal en fila de frente - Personal en atención. La documentación a entregar como evidencia de este noveno objetivo es un acta y el registro fotográfico donde se evidencian en cada una de las instalaciones el diferente personal trabajando en función a los usuarios, el tiempo de espera en cada uno de los lugares donde se asistió verificando lo anteriormente nombrado, la red contratada y su correcto enlazamiento para que los usuarios puedan ser atendidos según sus necesidades y se le pueden entregar los medicamentos en los tiempos oportunos.
10. Generar un informe general, de las actividades, resultados como objetivos alcanzados, para el cierre del contrato, generando sugerencias, planes y programas recomendados.	Se presento un informe general donde se consolidaron todas las actividades realizadas en el periodo que lleva el contrato en ejecución.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Juan David Blanco
CC. 1072714046